

La colonia penitenciaria de Villa Cisneros. Deportaciones y fugas durante la Segunda República

GUADALUPE PÉREZ GARCÍA

RESUMEN

La ley de Defensa de la República, del 21 de octubre de 1931, establecía la posibilidad de deportar fuera de España a aquellos que amenazaran la estabilidad del nuevo régimen. En este artículo se hace un seguimiento de las deportaciones realizadas en aplicación de dicha ley a la colonia penitenciaria de Villa Cisneros, en el Sáhara español. Conocidos anarquistas como Buenaventura Durruti o Francisco Ascaso, los golpistas del 30 de agosto de 1932 o posteriormente los republicanos de izquierdas que se opusieron a la sublevación del 18 de julio en las Canarias pasaron por Villa Cisneros.

ABSTRACT

The Law of Defence under the Republican Spanish regime, from 21th october 1931, included the possibility of deporting abroad those who anyhow risked the new regime stability. In this article are withdrawn the deportations made in the application of this law to the penitentiary colony of Villa Cisneros, in the Spanish Sahara. Wellknown anarchists like Buenaventura Durruti or Francisco Ascaso; military participants to the coup d'Etat of August 1932 or, later, left wing republicans who opposed to the 18th of July sublevation in the Canary Islands, did enter that prison.

La colonia de Río de Oro en el Sáhara español, que a instancias de Bonelli comenzó a llamarse Villa Cisneros, había sido concebida desde finales de siglo XIX como centro de reclusión. En un principio la colonización se concretó en una caseta de madera que construyó en 1884 el Comisario Regio al desembarcar, junto a la cual se comenzaron a establecer el año siguiente las primeras casas y una factoría por los miembros de la Compañía Mercantil Hispano-Africana. Inmediatamente fueron atacados por los saharauis del interior, que causaron la muerte de dos españoles, Feliú y Sánchez, por lo que la reacción del gobierno fue proteger la factoría con un destacamento militar.

Con posterioridad se construyó un fuerte de 60 metros de largo por 44 de ancho, con una débil tapia de tres metros de altura. Todo el conjunto se defendía con cuatro torreones de flanqueo desde los que se dominaba una gran extensión de la península y a corta distancia había un campo alambrado con tres filas de piquetes, cubierto por las armas instaladas en el fuerte y un caballo de frisa frente a la puerta principal. La extensión de la península situada al norte la batía un cañón en batería situado en el ángulo noreste, ante una puerta solitaria y maciza¹.

A su vez, la configuración peninsular de Río de Oro, la climatología favorable y la posibilidad de utilizar mano de obra indígena fueron confirmando la idea de convertir a Villa Cisneros en un centro penitenciario. Según José Ramón Diego Aguirre, ya en 1897 se había utilizado como lugar de destierro para unos anarquistas catalanes y posteriormente los gobernadores de la colonia, Bens y su antecesor, el teniente de infantería de Marina Ángel Villalobos, formularon también esta posibilidad. Concretamente Bens en 1913 realizó un proyecto de cierre de la península que fue aprobado y que cristalizó en la edificación de una línea de fortines permanentes con el objeto de repeler un posible ataque de los saharauis y de controlar a los futuros reclusos en el fuerte interior.

El conjunto de las edificaciones de Villa Cisneros era por tanto: un caserón grande y mal construido propiedad de las Pesquerías Canarias y situado muy cerca del puerto; el fuerte, donde se encontraba la residencia del gobernador de la Colonia; el cuartel de la guarnición, con sus dependencias anexas de panadería, víveres y otras; viviendas de familias de oficiales, clases y empleados; oficinas de Correos y gobierno; estación radiotelegráfica, factoría, casino, capilla y algunas otras. Fuera del fuerte y a muy pocos metros estaba instalado el campamento de aviación, formado por un gran barracón de madera. También fuera había otros pabellones de mampostería y el propio campo de aviación, con un gran cobertizo y los servicios de iluminación propios de un aeródromo. Junto a él se encontraba la central eléctrica, alguna vivienda de los franceses de la Compañía Aeropostal y la enfermería. A un centenar de pasos del aeródromo había un grupo de casas de un solo piso y el campamento saharauí de «jaimas», formado por bajas tiendas de campaña construidas con lonas y tela azul, su color predilecto.

El ancladero habitual de los buques correo se situó frente al edificio del fuerte, con una profundidad de 15 ó 17 metros. La barra o entrada a la bahía se encontraba cercana a una zona denominada La Sarga y sólo era asequible a los buques de unas 800 toneladas, que debían entrar en la Bahía de Río de Oro, con 32 kilómetros de longitud por 12 de anchura.

El fuerte definitivo no se construiría hasta 1928 y el primer envío de deportados se realizó cuatro años después, en plena Segunda República y por apli-

¹ Fernández-Aceytuno, Mariano: *Ifni y Sáhara. Una Encrucijada en la Historia de España*, Dueñas (Palencia), Ediciones Simancas, 2001, pp. 283-284.

cación de la Ley de Defensa del 21 de octubre de 1931. Según ésta, se permitía la deportación fuera de España de aquellos ciudadanos que pusiesen en peligro la existencia misma del régimen republicano y, con destino a Villa Cisneros, se aplicó polémicamente en dos ocasiones: con motivo de la huelga revolucionaria de la cuenca de Llobregat en enero de 1932 y del intento de golpe de Estado de Sanjurjo el 10 de agosto del mismo año. Finalmente, analizaremos una última deportación a la colonia saharauí que no fue motivada por la aplicación de la legislación republicana y que se realizó sobre un grupo de la izquierda tinerfeña precisamente a raíz del alzamiento del 18 de julio de 1936.

Se generaba así una controvertida historia de deportaciones y fugas de Villa Cisneros por parte de grupos de ambos extremos del espectro político, en un momento en el que se trasladaba al Sáhara la inestabilidad que se estaba provocando en la metrópoli. Las versiones sobre los acontecimientos también varían en función de la bibliografía utilizada y, sobre todo, de la tendencia política de su autor, pues hemos de aclarar que la mayor parte de las fuentes son los escritos de los propios deportados y que apenas existen estudios recientes que se alejen de los hechos con una mínima perspectiva científica. De ahí que intentemos, en los párrafos que siguen, resaltar las contradicciones entre las diferentes versiones sobre los acontecimientos.

El primer grupo que llegó a Villa Cisneros en 1932 estaba compuesto por Buenaventura Durruti y Francisco Ascaso, junto a otros 150 militantes libertarios y un grupo de mineros, todos ellos participantes en la insurrección anarquista del Alto de Llobregat que había tenido lugar en enero de ese año. La oposición que había mantenido desde un principio la FAI hacia la incipiente II República legitimó el 19 de enero de 1932 una huelga revolucionaria que a los dos días controlaba toda la cuenca del Llobregat. Se cortaron teléfonos, telégrafos, incluso raíles de ferrocarril y en toda la zona se declaró abolido el dinero. La reacción del Gobierno republicano fue el envío en el acto de fuerzas del Ejército y de la Guardia Civil, que terminaron con la insurrección el día 22 de enero. Durruti y los hermanos Ascaso fueron detenidos ya el día 21 y junto a otros 119² mineros y militantes, a los que se aplicó la ley de Defensa de la República, fueron embarcados en el *Buenos Aires*, un barco de la Compañía Trasatlántica que estaba vigilado a su vez por el acorazado *Canovas*. En la Península hizo escala en Valencia y en Cádiz, y su destino no estaba en principio definido: o Bata en Guinea o Villa Cisneros en el Sáhara. Se dirigió después a las Canarias, Dakar, Fernando Poo y de allí a Río de Oro, que se perfiló en aquel momento como destino final.

² Vidal, César: *Durruti. La furia libertaria*, Madrid, Ediciones Temas de Hoy, 1996, p. 134. Sin embargo, hay diferentes versiones sobre esta cifra. Mariano Fernández Aceytuno afirma que éstos eran 150. César Vidal opta por la cantidad de 119 y tanto Julio Gil Pecharromán como Manuel Tuñón de Lara, indican una cifra de 104. Gil Pecharromán, Julio: *La Segunda República*, Madrid, Historia 16, 1989, p. 138 y Tuñón de Lara, Manuel: *La España del siglo XX*, Madrid, Ediciones Akal, 2000, pp. 331-332, vol. 2. Francisco Camba, por su parte, apunta la cantidad de «108 sindicalistas comunistas y anarquistas», Camba, Francisco: *De Castilblanco a Villa Cisneros*, Madrid, Inst. Editorial Reus, 1948, p. 97.

Con respecto a la composición de este grupo inicial y a las condiciones de su estancia en Villa Cisneros, existen ya diferentes versiones. Según Mariano Fernández Aceytuno³ y Javier Morillas⁴, Durruti y sus compañeros permanecieron en el centro hasta el final de su deportación y a su disposición puso el capitán y gobernador Ramón Regueral Jové tres construcciones, dos de fábrica y una de madera, e «hizo todo lo posible para que no les faltaran a los mineros y anarquistas las más elementales necesidades»⁵. Sin embargo, según los biógrafos del legendario anarquista Durruti⁶, fue precisamente el gobernador Regueral quien se negó a custodiarle a él y a algunos de sus compañeros, puesto que su padre había sido asesinado en los años veinte por militantes anarquistas. De ahí que Buenaventura y siete detenidos más no permanecieran en Villa Cisneros y fueran trasladados a la isla de Fuerteventura como destino definitivo.

Según otra versión menos creíble, sostenida por Ramón Franco Bahamonde, quien por entonces había realizado una visita de apoyo a los deportados, Regueral no habría tenido nada que ver con el traslado de Durruti y precisamente, el alférez de navío Ramírez habría aconsejado al gobernador que éstos fueran directamente asesinados. A ello, según sus indagaciones, se opuso el capitán Regueral, quien afirmarí que era «un jefe del Ejército y no un verdugo»⁷.

Sin embargo, el propio Durruti ratifica la versión de sus biógrafos en una carta su familia del 18 de abril de 1932:

«El hecho de encontrarme separado del resto de los deportados ha sido cuestión del Gobierno. Pues resulta que el gobernador militar de Río de Oro es el hijo de Regueral, y éste, al enterarse de que yo iba a bordo del *Buenos Aires* comunicó al gobierno que si yo desembarcaba, él presentaba la dimisión. Ésta es la razón por la que yo me encuentro en Fuerteventura. Conmigo se encuentran siete compañeros más»⁸.

De un modo u otro, este grupo fue trasladados a Fuerteventura, donde permanecieron hasta septiembre de 1932. A bordo del *Villa de Madrid*, Durruti, Ascaso y Cano Ruiz regresaron a España gracias a la magnanimidad del gobierno republicano, crecido en su confianza tras el fracaso del intento de golpe de Estado de Sanjurjo el 10 de agosto.

El resto de deportados que sí permanecieron en el centro de Villa Cisneros vivían en unos barracones en la explanada exterior al fuerte, donde antes habi-

³ Fernández-Aceytuno, Mariano: *Op. cit.*, p. 340.

⁴ Morillas, Javier: *Sáhara occidental. Desarrollo y subdesarrollo*, Madrid, Ediciones El Dorado, 1988, pp. 153-154.

⁵ Fernández-Aceytuno, Mariano: *Op. cit.*, p. 340.

⁶ Vidal, César: *Op. cit.*; Gilabert, A.: *Durruti, un anarquista íntegro*, Barcelona, s.f.; Paz, Abel: *Durruti*, Barcelona, 1978; Acerete, J. C.: *Durruti*, Barcelona, 1975; Enzensberger, H. M.: *El corto verano de la anarquía: vida y muerte de Durruti*, México, 1975.

⁷ Franco Bahamonde, Ramón: *Unos días con los confinados en Villa Cisneros. Afirmación de solidaridad universal*, Madrid, Tierra, 1932, p. 25.

⁸ Paz, Abel: *Op. cit.*, p. 230.

taban las familias de los militares y empleados españoles. Éstos últimos, al parecer, se trasladaron al interior por el «pánico que se produjo a la llegada de los terribles bandidos con carnet»⁹. En mayo fueron visitados, como ya hemos dicho, por Ramón Franco Bahamonde, en un «gesto de solidaridad universal»¹⁰, «para que acabasen de una vez para siempre los métodos represivos, crueles e inhumanos empleados por la Segunda República y exigir el regreso a sus hogares de los hermanos alejados de la sociedad»¹¹.

En realidad, según Abel Paz, «Ramón Franco, que no descansaba en sus propósitos conspirativos, se desplazó a Villa Cisneros para visitarlos y les propuso la organización de una evasión en un velero que había preparado al efecto»¹². Nada más llegar, el gobernador Regueral le advirtió de haber recibido un telegrama de Azaña que le impedía visitar o comunicarse con los confinados. Sin embargo, puesto que éstos salían a una explanada a la que no le podían impedir el acceso, logró una visión de la vida en el fuerte muy diferente a la que nos ofrecía Mariano Fernández Aceytuno:

«Su aspecto exterior (de los deportados) no podía ser más deprimente. Ropas en jirones, descalzos, alguno cubría sus desnudeces con una manta, mal afeitados o con barbas largas, mostraban el abandono en que los tenía sumidos el Estado republicano, que los había arrancado de sus hogares y de sus trabajos, de la civilización»¹³.

Igualmente, ofrece una descripción del barracón en el que habitaban, no exenta de la, por entonces, visión política del diputado de la oposición:

«El salón-comedor, rincón del barracón en forma de martillo, dispone de unas mesas de madera, que algún día debió ser pino, y unos bancos que componen todo el ajuar. Esta pieza constituye biblioteca-salón de lectura, comedor, cocina y sala de discusiones y en ella las moscas son uno de los martirios de este mundo, desconocido por los Casares, los Maura, los Azaña, los Largo y demás fauna que pulula por la península ibérica»¹⁴.

Finalmente, su propuesta de evasión se demostró inviable y Ramón Franco se limitó a atender la petición de los deportados de contrarrestar las informaciones de los «cronistas del gobierno» con un relato real de la vida que se llevaba en Villa Cisneros. Fruto de ello, probablemente, fueron los dos libros que dedicó a su visita¹⁵.

⁹ Franco Bahamonde, Ramón: *Op. cit.*, p. 22.

¹⁰ *Ibíd.*

¹¹ Franco Bahamonde, Ramón: *Op. cit.*, pp. 5-6.

¹² Paz, Abel: *Op. cit.*, p. 229.

¹³ Franco Bahamonde, Ramón: *Op. cit.*, p. 23.

¹⁴ Franco Bahamonde, Ramón: *Op. cit.*, p. 28.

¹⁵ Franco Bahamonde, Ramón: *La infamia de las deportaciones ¡Villa Cisneros!, Fin del viaje*, Madrid, Suc. De F. Peña Cruz, 1933 y *Unos días con los deportados de Villa Cisneros: afirmación de solidaridad universal*, Madrid, Tierra, 1933.

Sin embargo, el fin de la deportación fue, paradójicamente, provocado a raíz de la «sanjurjada» y de la determinación del gobierno de deportar a los sublevados a Villa Cisneros. Los anarquistas que aún permanecían allí fueron llevados inicialmente a Fuerteventura y por fin en septiembre se les concedió la libertad. Los primeros en salir fueron los mineros del Llobregat y los últimos, Durruti, Ascaso, Cano Ruiz, Progreso Fernández y Canela. A su llegada a Barcelona se convocó una multitudinaria manifestación proletaria, en la que, Ascaso denunció que «lo que se había pretendido deportar eran las ideas, pero que éstas habían permanecido imperturbables en la península»¹⁶.

Por tanto, como consecuencia de las detenciones durante la sublevación de Sanjurjo, llegó a mediados de septiembre el siguiente grupo de deportados a Villa Cisneros. El 10 de agosto, el intento de golpe de Estado fracasó estrepitosamente en Madrid y Sevilla. Las fuerzas del Establecimiento Central de la Remonta fueron incapaces de apoderarse del Ministerio de la Guerra y secuestrar a Azaña, mientras que en la capital andaluza, Sanjurjo, si bien logró publicar un manifiesto anunciando una dictadura, no contó con los apoyos prometidos en otras guarniciones. A su vez, se encontró con la huelga general convocada por comunistas y anarquistas de la CNT, por lo que optó, junto con su hijo y Esteban Infantes, por abandonar Sevilla con la intención de dirigirse a Portugal. Sin embargo, fueron apresados por la Guardia Civil en la barriada Isla Chica de Huelva.

En la conspiración estaban involucrados militares con intenciones difusas: los generales Sanjurjo, Barrera, Cavalcanti, Goded, Fernández Pérez, González Carrasco, Villegas, Coronel y Orgaz; los coroneles Varela, Martín Alonso, Valentín Galarza y Heli Rolando Tella y los monárquicos Calvo Sotelo, José Luis Oriol, el conde Vallengano y Fuentes Pila. Contaban a su vez con el apoyo del fascismo italiano, de las JONS de Onésimo Redondo en Valladolid y con la colaboración otros importantes cargos militares en diversas provincias.

El Ministro de Gobernación, Casares Quiroga, confeccionó finalmente la lista de los 161 «caballeros deportados»¹⁷ detenidos tras el golpe. En ella no estaba Sanjurjo, que fue condenado a muerte inicialmente por un Consejo de Guerra, después fue indultado y tras una temporada en el penal de El Dueso, acabó estableciéndose en Portugal. Pero sí estaban incluidos en la lista siete coroneles, siete tenientes coroneles, 21 comandantes, 32 capitanes, veinte tenientes y un alférez, más un capitán, dos tenientes y cuatro alféreces de la escala de Complemento, así como un dibujante asimilado a alférez y un eclesiástico. El resto del grupo lo constituían civiles: once abogados, cuatro licenciados e ingenieros, catorce profesionales liberales, ocho estudiantes, tres empleados, cuatro industriales y un cocinero¹⁸. Todos, salvo cuatro que fueron

¹⁶ Paz, Abel: *Op. cit.*, p. 235.

¹⁷ García de Vinuesa, Fernando: *De Madrid a Lisboa por Villa Cisneros*, Madrid, Biblioteca Nacional, Fondo García Figueras, 1933.

¹⁸ Fernández-Aceytuno, Mariano: *Op. cit.*, p. 341.

desembarcados en Cádiz, llegaron a Villa Cisneros a bordo del *España número 5*, escoltados por el cañonero *Canalejas*. Éste último será el que realice el traslado final de los deportados por la ría de Villa Cisneros hasta anclar en el muelle. Durante este tramo, el comandante del *Canalejas* parece que se mostró especialmente atento en el trato hacia los deportados, amable con sus «compatriotas» y llegó incluso a ofrecer un «cock-tail» a los golpistas¹⁹. Ello era ya un primer indicador de la consideración que los procesados merecían entre algunos sectores de los Ejércitos de la República.

En España, periódicos como *ABC*, *El Siglo Futuro* y *La Nación* habían emprendido una campaña contra la deportación de los «161 caballeros». Se basaban, fundamentalmente, en argumentos legales que aludían a varios defectos en la aplicación de la Ley de Defensa de la República. Según ellos, ésta había interrumpido la consecución de los procesos judiciales ya iniciados en España y, por tanto, la deportación no permitía a los deportados el derecho de defensa. Igualmente, puesto que tales procesos no habían sido finalizados, era inconstitucional la deportación de personas aún no consideradas culpables. La prensa republicana de izquierdas, por su parte, apoyaba la medida tomada por Casares Quiroga. En *El Siglo Futuro*, Ortiz Estrada publicaba:

«La conducta de la prensa de izquierdas y la de los jaleadores del régimen, ha sido la que era de esperar. Han gozado y gozan aún con el dolor ajeno. Allá ellos. Su conducta no nos indigna; los compadecemos.

Nosotros en esta ocasión estamos al lado de aquellos que sufren persecución por la justicia, con mayor razón por cuanto hay entre ellos muy queridos amigos nuestros; podrá ser en opinión de algunos legal, nosotros entendemos que no, pero lo cierto es que hay detalles que la hacen más aflictiva, nuevos hasta estos tiempos.

Ni el destierro en tierras inhospitalarias, ni la amenaza del hambre que sobre ellos y sus familias se cierne, bastan para satisfacer el odio feroz de los valientes de hoy; es necesario manchar reputaciones que hoy más que nunca brillan esplendorosas.

Hoy más que nunca rendimos nuestra admiración ante los caballeros de Villa Cisneros»²⁰

Finalmente, el 28 de septiembre los deportados eran recibidos por el capitán Regueral, aún gobernador político-militar de Río de Oro, con una actitud muy diferente a la que había mostrado unos meses antes hacia los insurrectos anarquistas, como también lo era el signo político del grupo de deportados que debía recibir. Hay que añadir que el cambio en su disposición respondía además a la idiosincrasia de la jerarquía militar, de ahí que lo primero que hizo fue cuadrarse ante uno de los conspiradores contra el gobierno legal republicano, el coronel de infantería Ricardo Serrador Santos y darle novedades sobre la plaza,

¹⁹ García de Vinuesa, Fernando: *Op. cit.*, p. 205.

²⁰ Cano Sánchez-Pastor, Antonio: *Cautivos en las arenas*, Madrid, L. Rubio, 1933, pp. 212-218.

por ser el más antiguo del grupo. A continuación, Regueral «se movió de aquí para allá y dio las órdenes oportunas para que estos hombres encontraran sus alojamientos en las mejores condiciones y se les proporcionara una plaza de rancho caliente que templara los estómagos revueltos por los zarandeos de la mar»²¹.

Las condiciones en que se desarrollaría su estancia fueron obviamente muy favorables, tanto, que harían posible la fuga de 29 de ellos en diciembre del mismo año. Así lo admite uno de los deportados, Antonio Cano Sánchez-Pastor, quien no deja de comparar su estancia con la de los comunistas y anarquistas que les precedieron:

«Quiero hacer constar, antes de terminar esta crónica, que el trato que recibimos en Villa Cisneros es idéntico al que se le dio a los comunistas, sin que esto quiera decir que fuera malo. Aunque el gobernador de esta colonia cumple fiel y exactamente las órdenes emanadas del Gobierno, nos consta que es persona de carne y hueso y no un ‘fantasma marítimo’ como el que padecemos en la ‘Checa flotante’ del *España número 5*»²².

Sin embargo, el diario *ABC* mantendrá en la península que las condiciones del confinamiento eran extremadamente duras, de modo que nuevamente se generaba otra controversia con la prensa de izquierdas al respecto:

«... y mientras para éstos (los deportados que regresen a España) cesa el implacable castigo del confinamiento en tierras inhóspitas y en condiciones durísimas —digan lo que quieran los sectarismos de la extrema izquierda y del socialismo oficioso— ...»²³

Lo cierto es que los deportados habían sido situados en el campamento de aviación y tenían la posibilidad de pasear, de pescar, de acudir al Economato o bañarse en la playa próxima al muelle. El gobernador, incluso, «con ese espíritu de fraternidad que rige la vida castrense, sacrificaba su intimidad familiar para llevar a su mesa a los más destacados compañeros de armas»²⁴ y «algunos comían pavo, otros besugo y casi todos oían la misa que improvisaba el padre Coll en uno de los barracones»²⁵. Igualmente, gracias a la ayuda de Regueral, que les proporcionó material y tiendas de campaña, mejoraron de modo sensible las estancias en que debían habitar.

Según Fernando García de Vinuesa, nada tenía de extraño «que el gobernador no pudiese ninguna dificultad a los paseos y demás privilegios; meses an-

²¹ Fernández-Aceytuno, Mariano: *Op. cit.*, p. 341.

²² Cano Sánchez-Pastor, Antonio: *Op. cit.*, p. 60.

²³ «El regreso de los confinados» (artículo sin firma), *ABC*, enero 1933 (¿) cit. en Cano Sánchez-pastor, Antonio: *Op. cit.*, p. 221.

²⁴ Fernández-Aceytuno, Mariano: *Op. cit.*, p. 343.

²⁵ Fernández-Aceytuno, Mariano: *Op. cit.*, p. 342.

tes habían estado bajo su guarda los comunistas y observaba con ellos el mismo régimen de expansión, ya que no era de temer el que se evadiesen, dadas las condiciones del lugar»²⁶.

Pudieron celebrar, por ejemplo, el día de la Virgen del Pilar, fiesta de la Raza, por todo lo alto. Iniciaron con una misa de comunión en la capilla del fuerte y por la tarde, en el hangar de la Compañía Aeropostal y sobre un estrado, se situó a la venerada imagen, a cuyo pie hablaron varios militares y el padre Coll. Jaime Arteaga se permitió incluso el lujo de cantar jotas de significación política contraria al gobierno republicano y reivindicativas de las causas que les llevaron al golpe. Entresacamos algunas estrofas:

«Aquel que quiera buscar
un lema para su ley,
lo encontrará en mi bandera,
que dice: Dios, Patria y Rey.

La Remonta, el diez de agosto,
ha luchado sin desmayo,
dejando fecha gloriosa
que es digna del Dos de mayo

Para tomar Ministerios,
sobran las combinaciones
basta con hombres valientes,
siempre que no haya soplones.

La Virgen del Pilar fue,
y es capitana de España,
aunque nos diga que no
todo el Gobierno de Azaña.

La Virgen del Pilar quiere
que se marchen los masones
y vuelva Cristo a reinar
en todos los corazones.

Por cumplir un juramento
me mandaron confinao.
¡Señor que todos mis males
vengan por el mismo lao!

Militares y paisanos

²⁶ García de Vinuesa, Fernando: *Op. cit.*, p. 271.

todos de Villa Cisneros,
aunque marchemos de aquí,
jamás os olvidaremos»²⁷.

La fiesta culminó finalmente con la lectura de la composición, igualmente significativa, del comandante de Caballería Carlos Maturana:

«Prometisteis al Rey y a Dios jurasteis
sus banderas seguir hasta la muerte,
y ha querido sin duda vuestra suerte
cumplierais la palabra que empeñasteis.
Ese Dios, ese Rey y esa bandera
los habéis seguido, deportados
como ellos, más allá de la frontera.
estaréis orgullosos y contentos,
pues, aunque lejos de la patria amada,
podéis llevar la frente levantada,
cumpliendo, cual cumplís, los juramentos»²⁸

En el centro recibieron incluso la visita de un periodista del *Corriere della Sera*, que compartió con ellos algunas horas y escribió un artículo que conmovería a la Italia fascista. Fue publicado el 8 de enero de 1933 y llevaba un mensaje de salutación al Papa, al Rey de Italia y a Benito Mussolini. Según su autor, la deportación era en sí misma inhumana:

«Es la deportación una forma brutal y en ciertos aspectos salvaje, que quita al vencido hasta su personalidad. La deportación es ya dura pena, porque aparta el hombre de su trabajo, de sus costumbres, de su vida; pero resulta diabólica, cien veces más atroz que los trabajos forzados, si a la lejanía de la tierra, de los afectos, de los medios de vida civil, se añade el metódico aniquilamiento de la personalidad, de la espiritualidad, de la dignidad: el embrutecimiento, como es el programa que se sigue para los relegados a Villa Cisneros.

Allí me encontré con el infierno de los hombres. Si es que han pecado, ni siquiera Dante las hubiera asignado semejante suerte»²⁹

Sin embargo, admite que las condiciones de la deportación se suavizaban en parte gracias a las fortunas de los deportados:

«Quien tenía alguna fortuna fuera de España ha podido hasta cierto punto procurarse dinero. Y la fraternidad es grande. Hay hasta una especie

²⁷ García de Vinuesa, Fernando: *Op. cit.*, pp. 232-236.

²⁸ García de Vinuesa, Fernando: *Op. cit.*, p. 236.

²⁹ Massai, Mario: «Un día entre los deportados de Villa Cisneros», *El Corriere della Sera*, 8 de enero de 1933, cit. en Cano Sánchez-Pastor, Antonio: *Op. cit.*, pp. 222 y ss.

de banquero de los deportados, que es, al fin y al cabo, el hombre más desinteresado de aquella tierra»³⁰.

También las Infantas de España Beatriz y María Cristina de Borbón les expresaron su apoyo a través de una carta, cuyo texto decía:

«Savoy Hotel, noviembre de 1932. Desde aquí intentamos que os llegue la expresión de nuestro sincero cariño y profundo agradecimiento. Podéis estar seguros que os recordamos constantemente y pedimos a Dios os dé fuerzas para soportar tantas amarguras, esperando no duren y que oigamos pronto que estáis de vuelta en vuestras casas. Pobres infelices, ¡qué pena nos dais en ese horror de sitio, tan lejos de todo consuelo!. No os olvidamos nunca y sabéis que siempre podéis contar con nuestra amistad y cariño. Beatriz y María Cristina (rubricado).»³¹

Sin embargo, y a pesar de las palabras de aliento de las infantas, los deportados sí se quejaban del abandono al que, según ellos, les habían destinado todos los políticos, incluso los monárquicos. García de Vinuesa se queja del hecho de que «ninguna personalidad política se ha ocupado de nosotros, haciendo una campaña dura, eficaz y concienzuda a favor nuestro». Reclama «una labor de conjunto de toda la derecha española» que, a su juicio, no sólo no se ha dado, sino que dio su voto de confianza a Azaña en la Cámara con motivo del golpe del 10 de agosto. De ahí que, 84 de los 138 deportados abandonaran las ideas liberales y se adhiriesen a la Comunión Tradicionalista, con motivo de lo cual celebraron una cena en Villa Cisneros para obsequiar a los representantes de la misma. Parece ser que tuvieron todas las libertades para organizarla y que en el centro de la mesa pusieron, en una lata de foie-gras una bandera roja y gualda. En cada uno de los platos de los comensales, con el nombre de cada uno, la letra de la *Marcha Real*.

De todo lo anterior se deduce que no tenían un estrecho control en sus actividades diarias, solamente una lista de diana y otra de retreta (que observaba el número de ellos que permanecían en los barracones), así como el lejano control del cañonero *Canalejas*, que desde la ría vigilaba la aproximación de cualquier embarcación. Ellos mismos se organizaron en diversas juntas militares, de las que la más importante era la municipal, para dirigir la vida en el penal y que disponía incluso de esclavos negros. Se dividían en diversos servicios por secciones, como el de limpieza, cocina, finanzas, correos, juegos y recreos y mayordomía de criados. Una de tales juntas sería la junta secreta pro evasión, encargada de realizar los planes de fuga.

Al frente de la misma se encontraba Manuel Fernández Silvestre y junto a él, entre otros, el comandante Jonte y el teniente auditor de primera Ansaldo. La evasión, según Fernando García de Vinuesa se había convertido en una obse-

³⁰ *Ibíd.*

³¹ Carta citada en Fernández-Aceytuno, Mariano: *Op. cit.*, p. 342.

sión. No pasaba un solo día sin que la Junta se reuniese y ya se habían enviado cartas con instrucciones a las personas que en Europa podían ayudarles. Al llegar el mes de noviembre, si bien la comunicación con el exterior había sido continua, lo cierto es que aún no se había concretado nada.

Sin embargo, durante la primera semana, varios deportados habían organizado una fuga que se verá frustrada por la falta de dinero. Jonte, Caro, Silvestre, Cavanas, Pineda y García de Vinuesa llegaron incluso a subir a un barco que les esperaba con el fin de evadirse. Si a las siete de esa misma tarde no habían vuelto, el resto de deportados que aún permanecían en el fuerte se dirigirían también hacia la embarcación. Sin embargo, las negociaciones de Jonte con el capitán de la nave no obtuvieron el objetivo deseado. El precio del rescate alcanzaba un millón y medio y ninguno de los presentes se aventuró a garantizar la satisfacción de esa cantidad. Al final regresaron al fuerte y avisaron a tiempo al resto de que el intento de fuga había sido frustrado.

Unos días más tarde, el 17 de noviembre, llegó la noticia al fuerte de que de nuevo el *España número 5* se encontraba en Cádiz, desde donde debía venir a recogerlos, repatriarlos y procesarlos. La prensa conservadora de Madrid, también se preguntaba sobre el fin de la deportación. En el diario *ABC* aparecía el siguiente artículo:

«Casares no sólo no aventura una impresión propicia al levantamiento de la pena gubernativa, sino que se encierra en un silencio inquebrantable acerca de lo que una situación jurídica tan irregular para los que están procesados como para los que no lo están, haya de prolongarse.

No necesitamos reiterar los razonamientos incontrovertibles que hemos opuesto a la juricidad de semejantes penas sin delito o por delitos, cuyo esclarecimiento está a cargo del fuero judicial. Pero sí hemos de decir que la añadidura implacable de la incertidumbre sobre el término de esas penas las agrave en términos de insólita crudeza, a la que el Gobierno, aunque desestime las apelaciones de orden jurídico, debe poner fin por espíritu humanitario»³²

Un mes más tarde, el 17 de diciembre repatriaron a seis deportados, que eran el alcalde de La Rinconada, Hurtado de Amézaga, los señores Ozaeta, Rodríguez Chicharro y el detenido gubernativo, señor Trénor. Para el resto, se esperaba sin remedio la llegada del *España número 5*. Incluso una carta del general Barrera en nombre de «un grupo que en Europa se ocupaba de la evasión»³³ se proponía como financiador de una fuga inmediata, lo cual hubiera sido útil en el intento frustrado del mes anterior.

El día 28 supieron por la radio que el diputado Barriobero interpelló a Casares Quiroga sobre la situación de los deportados en Villa Cisneros, a lo que

³² «El regreso de los deportados», *ABC*, noviembre 1932 (¿), cit. en Cano Sánchez-Pastor, Antonio: *Op. cit.*, pp. 219-220.

³³ García de Vinuesa, Fernando: *Op. cit.*, p. 280.

contestó que las fechas de repatriación ya habían sido marcadas. Casares mantuvo sin embargo que éstas se mantendrían en secreto y que su actitud sería dura, para evitar que se volviese a hacer la revolución. El miedo entre los deportados fue tal que se constituyó de inmediato una junta con el objetivo de preguntar uno por uno a todos ellos cuál sería su actitud en el caso de que llegara el *España número 5*.

Y mientras tanto, la fuga continuaba perfilándose. Un mes antes, uno de los deportados había mantenido contactos y había obsequiado a unos pescadores que habían acudido al puerto para hacer provisiones. A raíz de ello, el 31 de diciembre de 1932 se dieron todas las condiciones para la huida. Durante la tarde, y aprovechando la ausencia del cañonero *Canovas*, que había relevado al *Canalejas* y que había zarpado a carbonear a Las Palmas, la langostera *Aviateur Le Brix*³⁴, de pabellón francés, se acercó a punta de La Sarga y arrió un bote que recogió a 29 de los deportados, ante la pasividad de las autoridades y sobre todo de su gobernador. Entre los evadidos figuraban destacados jefes militares, como los coroneles Serrador y Gabriel de Benito, el teniente coronel Martín Alonso, el comandante Maquiera y los capitanes Jonte, Morlan, Enrile, Ansaldo, Gonzalo Rücker, Cabanas, Fernández Silvestre, Barroeta y García de Vinuesa, así como otros tenientes, abogados y estudiantes. Otros se negaron a evadirse, como el teniente Augusto Caro y Valverde, el capitán de Caballería don Ricardo Uhagón, Fernando Cobián, Santacruz o Társilo Ugarte.

La versión oficial de los acontecimientos resulta confusa y ambigua, y denota, cuanto menos, una enorme falta de responsabilidad y un exceso de confianza del capitán Regueral hacia sus presos y compañeros de armas. Al parecer, el gobernador no se apercibió de la huida de algunos de ellos durante la tarde, si bien éstos tuvieron que pasar frente al cuarto en el que éste estaba sentado. Sin embargo, Regueral no confirmó la fuga hasta la hora de la cena de fin de año y solamente gracias a que algunos de los huidos habían sido invitados a su casa y no se habían presentado. Cuando un centinela le informó sobre los acontecimientos sucedidos hacía horas, parece que el capitán únicamente se preocupó del bienestar de los evadidos, cuya embarcación podría zozobrar en los remolinos que había hacia el puerto más próximo. En pleno nerviosismo dio un traspies en el comedor y hubo de delegar en el teniente Villalaín para que constatará, al pasar lista, la falta de 29 deportados³⁵.

La persecución del *Aviateur Le Brix* tampoco careció de una serie de incidentes sorprendentes e incomprensibles. Primero, una falúa de la Compañía Transatlántica que se había dispuesto para alcanzarles se incendió con el fuego

³⁴ Los evadidos hicieron, el tercer día de fuga, una resolución «de solemnidad» según la cual jamás revelarían el nombre de la embarcación que les transportaba, García de Vinuesa, Fernando: *Op. cit.*, p. 307.

³⁵ Parece ser que en un principio las negociaciones con el patrón de la embarcación fijaron el número de evadidos en diez o doce, si bien se presentaron en la playa finalmente veintinueve. Debido a tal incremento inesperado, los evadidos tuvieron que asumir durante la fuga los consiguientes problemas de albergue y de distribución de la comida.

de un farol. Si bien no hubo víctimas, parece que la visión de la embarcación en llamas en medio de la bahía causó el regocijo de los presentes, entre los que se encontraba el gobernador, quien sentenció:

«Estas son las luminarias de la victoria»³⁶

Después, el pailebot *Río de Oro* encalló con una compañía a bordo en la barra de salida de la ría a la altura de la Sarga. Al parecer, los barcos de guerra anclados en Canarias también fueron avisados por el gobernador. Sin embargo, sin ningún problema, el *Aviateur Le Brix* comenzó a navegar el día 1 de enero con rumbo oeste. En un principio se evitó costear para evitar a los barcos procedentes de Canarias. Tampoco se eligió la dirección hacia Dakar, por resultar demasiado evidente para sus perseguidores. Finalmente, los posibles destinos elegidos eran Cabo Verde, Madera o las Azores. Incluso se planteó la posibilidad de llegar a Portugal o a alguna playa francesa, lo cual se descartó por tener que pasar demasiado próximos a Finisterre. Según Fernando García de Vinuesa, que se encontraba entre los fugados, se eligieron finalmente las posesiones portuguesas por la simpatía que sentían por su gobierno, así como por la existencia de líneas de vapores desde estas islas que les podrían llevar a Lisboa, añorada como destino final.

Pero el día 7 de enero, el *Aviateur Le Brix* se había perdido en el mar y su tripulación tenía serias dificultades para orientarse correctamente. Creían haberse dirigido demasiado hacia el oeste, habiendo dejado Las Azores al este. Retomaron la idea de alcanzar incluso las costas de Portugal, pero el viento no se lo permitía. La espera se hizo angustiosa y la escasez de la comida comenzó a hacerse extrema. Casi por casualidad, habiendo ya perdido toda esperanza de situarse, llegaron la noche del 14 de enero a un malecón de Cezimbra. Allí fueron acogidos los golpistas por las autoridades locales con gran hospitalidad y les proporcionaron todo cuanto necesitaban. Incluso el ministro del Interior les facilitó un medio de transporte hacia Lisboa.

Había finalizado la primera fuga de la colonia penitenciaria de Villa Cisneros y los mismos evadidos admitieron lo providencial del éxito de su huida. García de Vinuesa admitía:

«Dados los escasos medios de que disponíamos, se hubiera calificado de chiquillada el acometimiento de esta empresa, que, al ser coronada con el éxito, ni nosotros ni nadie duda en calificarla de providencial, pues sin la ayuda eficaz, sin la protección del Todopoderoso, es indudable que no hubiéramos podido triunfar de todos los obstáculos que habíamos de salvar, ni de todos aquellos que detuvo su mano providente»³⁷.

En el artículo ya mencionado del *Corriere della Sera*, que finalmente será publicado el 8 de enero de 1933 y, por tanto, en plena fuga de los deportados,

³⁶ García de Vinuesa, Fernando: *Op. cit.*, p. 300.

³⁷ García de Vinuesa, Fernando: *Op. cit.*, p. 298.

se menciona la controversia que existió en la prensa en torno a las circunstancias y detalles que la hicieron posible:

«Los periodistas madrileños, que bordan lacónicos telegramas con detalles de la fuga de los veintinueve de Villa Cisneros, hablan de centinelas sobornados, de puertas blindadas abiertas en el momento oportuno, de guardias embriagados. Son fantasías. Lo que ha permitido escapar a los deportados no es la escasa vigilancia: ha sido, sobre todo, el impulso de la desesperación»³⁸.

Como consecuencia, Regueral fue destituido y se retiró a León. El nuevo gobernador, el capitán de infantería Juan Fernández Aceytuno, llegó a Villa Cisneros el 6 de enero. Dada su condición militar, se generó nuevamente el mismo problema que se le había planteado a Regueral: entre los deportados que no se habían fugado se encontraba el coronel Eugenio Sanz de Larín, que recientemente había ostentado el mando de su Regimiento. De nuevo surgía el dilema entre la lealtad militar y el respeto por la legalidad republicana.

Las condiciones de la estancia de los deportados no se resintieron en absoluto. La noche de la evasión se obligó a todos a permanecer en sus «jaimas» y fueron sometidos a un régimen de vigilancia muy estrecho. Pero con el paso del tiempo la situación se relajó. En ocasiones incluso se llegaron a plantear momentos críticos provocados seguramente por una excesiva permisividad. De ahí que, por ejemplo, se pusiera de moda usar en sus paseos jerseys rojos y amarillos y crear formaciones y grupos que compusieran la antigua bandera nacional, en desafío a la republicana tricolor. Incluso algunos de ellos llegaron a provocar al Cuerpo de Guardia vestidos con esta indumentaria, lo que provocó la intervención del antiguo coronel Eugenio Sanz de Larín para apaciguarles.

Finalmente el último grupo de deportados que llegaría a Villa Cisneros en este período, ya en plena guerra civil, será el de los treinta republicanos de izquierdas detenidos en Tenerife a raíz de la sublevación del 18 de julio de 1936. Éstos fueron embarcados el día 20 en el *Santa Rosa de Lima*, el *Gomera*, el *Santa Elena* y el *Adeje* y permanecieron anclados en la costa de la isla durante un mes.

El 17 de agosto, 38 de ellos fueron trasladados al *Adeje*, cuarto buque de la flota, que les llevó a un campamento de concentración en Las Palmas, a Fuerteventura y a Cabo Juby. Desde allí, el *Viera y Clavijo*, cuya tripulación dio sobradas muestras de afecto a los detenidos republicanos, les llevó a Río de Oro. Allí fueron recibidos por la «mía» indígena y, una vez ante el fuerte, formaron filas y escucharon los discursos del comandante –más afectuoso– y del teniente La Gándara, jefe de la «mía», quien les advirtió de haber dado la consigna de disparar a la menor sospecha de fuga³⁹.

³⁸ Massai, Mario: «Un día con los deportados de Villa Cisneros», *Corriere della Sera*, 8 de enero de 1933, cit. en Cano Sánchez-Pastor, Antonio: *Op. cit.*, p. 235.

³⁹ Zahareño, José: *Op. cit.*, p. 55.

Su estancia no fue en un principio cómoda. Recluidos en el calor de las «jaimas», no les estaba permitido abrir las ventanillas de tela ni acercarse a las puertas. Desde el primer día fueron obligados a la realización de varios trabajos, como cavar una zanja que haría las funciones de retrete o el trazado de una carretera que recorriese la planicie de la península. En el fuerte, tenían que soportar que ondease al viento, no sólo la bandera monárquica, sino que incluso la arrojara la bandera nazi.

Sin embargo, con el tiempo las condiciones se fueron suavizando. Podían recibir hasta tres litros y medio de agua al día, comprar en la factoría o en la cantina lo que necesitaran y se les permitió incluso recibir noticias de sus familias de Canarias. Únicamente llegaba prensa canaria de ideología derechista —*La Tarde, La Prensa, La Provincia*—, sin embargo, según los propios deportados, la devoraban en cuanto era recibida, si bien la sometían al filtro de su capacidad intelectual para poder conocer, sobre todo, la verdadera marcha de la guerra.

Mientras tanto las repatriaciones se iban sucediendo. La mayoría eran trasladados a Tenerife con el objetivo de ser interrogados, pasar a prisión o directamente al Consejo de Guerra. Tales traslados eran muy temidos, puesto que las noticias que llegaban de las islas no eran demasiado halagüeñas en cuanto al trato que se dispensaba a los presos. Y paralelamente la fuga se iba fraguando de nuevo, tal y como afirmaba José Zahareño, uno de los deportados:

«La fuga era el pensamiento fijo de todos nuestros días y el sueño dichoso de todas nuestras noches. Cada uno de nosotros tenía su plan y nos transmitíamos los detalles que complementarían o reformarían el plan del otro y lo hacían más perfecto y, sobre todo, más cercano»⁴⁰.

De ahí que inspirados por estas intenciones, concibieran una posible fuga hacia los establecimientos franceses en el desierto, con la colaboración de un alférez republicano que había en el centro. Según sus estimaciones, si bien el capitán gobernador haría perseguirles, una orden del alférez al respecto detendría a la tropa que, en general, les mostraba su afecto. Al parecer, éstos hombres estaban descontentos con los mandos y hacia cuatro meses que no cobraban su paga, por lo que se quejaban frecuentemente y celebraban incluso largas conferencias y asambleas para encontrar una solución a su situación. La camaradería con los soldados y los guardianes saharauis se había fraguado durante los duros días de trabajos conjuntos y éstos les traían incluso las noticias favorables a los republicanos que provenían del frente.

Finalmente, a los siete meses de haber llegado a Vila Cisneros, el capitán gobernador y la «mía» partieron hacia el interior del Sáhara y abandonaron la península de Río de Oro. Pretendían, al parecer, calmar a las tribus saharauis y detener las deserciones, así como reclutar nuevos hombres para llevar al frente

⁴⁰ Zahareño, José: *Op. cit.*, p. 87.

de la guerra. Aprovechando tal ausencia y con la colaboración de la tropa, los deportados no tardaron en sublevarse. Armados con quince fusiles hubieron de enfrentarse con algunos de los oficiales, de los resultaron muertos dos, uno se fugó y el resto fueron hechos prisioneros o se entregaron.

La estación de radio, un mástil de 70 metros con alcance hasta las islas Canarias fue destruida a golpes de culata. De este modo los buques armados no podrían ser avisados. Los grupos que habían de tomar el barco correo que les permitiría la fuga definitiva eran dos: uno de veinte hombres que debía ir por la costa en el camión hasta Las Sargas y otro de doce que debía montar en una falúa y abordar el buque desde el mar.

Al acercarse al barco, se llenaron de regocijo al comprobar que se trataba de nuevo del *Viera y Clavijo* y que su tripulación les ayudaba a emprender la huida con sus lanchas. Se marcharon noventa y nueve hombres con todos los equipajes, fusiles, machetes y pistolas y las dos ametralladoras del fuerte con sus dotaciones completas. Llevaron con ellos también a varios rehenes elegidos entre los oficiales presos, ante el temor de una agresión para detener su fuga. La tripulación del *Viera y Clavijo*, treinta y cinco hombres del buque y dos oficiales de la Marina mercante secundaron su aventura; mientras que sólo el capitán y algunos oficiales fueron recluidos en los camarotes con centinelas.

Fue probablemente un avión de la *Air France* el que avisó a Canarias de su fuga y dos días después comenzó a perseguirles un crucero italiano que estuvo haciendo indagaciones sobre su paradero entre los pesqueros. La prensa canaria también publicó la noticia de su hundimiento por aviones alemanes. El 17 de marzo finalmente, el *Viera y Clavijo* vislumbraba las costas del Senegal.

La hazaña de la sublevación y de esta segunda fuga del fuerte provocó las comparaciones con la de los conspiradores de la «Sanjurjada». José Zahareño se refiere a su propia huida como «una verdadera aventura novelesca», no como «la de los niños bien de la calaverada de agosto, que convirtieron con su dinero a Villa Cisneros en un inmenso burdel y que se produjo gracias a un cheque al portador que aún no se sabe quien aceptó, porque la responsabilidad se diluía en muchos»⁴¹.

De un modo u otro, finalizaban las deportaciones en este período, marcadas por una fuerte controversia en cuanto a la actitud de los mandos de Villa Cisneros hacia los hombres recluidos en la colonia penitenciaria. Se trataba claramente de un traslado de la polarización política generada en la metrópoli y que allí se ponía de manifiesto en el trato hacia grupos de ideologías extremas: un grupo de anarquistas primero, de monárquicos y militares después, con la excepción, finalmente, de treinta republicanos moderados defensores de la legalidad frente al Alzamiento y en pleno contexto ya de la Guerra Civil. Igualmente, el éxito de las dos fugas consecutivas pone de manifiesto no solamente la permisividad o la ineficacia de los mandos, sino también la escasez de medios y la precariedad de la administración española en el Sáhara, que se revelará extrema en los años sucesivos.

⁴¹ Zahareño, José: *Op. cit.*, p. 152.

BIBLIOGRAFÍA

- ACERETE, Julio: *Durruti*, Barcelona, Bruguera, 1975.
- AYENSA, Emilio: *De teniente general a recluso 52*, Madrid, 1933.
- BEJARANO, Leopoldo: *Sanjurjo: un general expatriado*, Madrid, Fénix, 1935.
- CAMBA, Francisco: *De Castiblanco a Villa Cisneros*, Madrid, Editorial Reus, 1948.
- DURRUTI, Buenaventura: *Buenaventura Durruti*, Barcelona, Servicios Oficiales de Propaganda de la C.N.T.-FAI, 1937.
- ENZENSBERGER, Hans Magnus.: *El corto verano de la anarquía: vida y muerte de Durruti*, Barcelona, Anagrama, 1998.
- FRANCO BAHAMONDE, Ramón: *Unos días con los confinados en Villa Cisneros. Afirmación de solidaridad universal*, Madrid, Tierra, s.f.
- FERNÁNDEZ-ACEYTUNO, Mariano: *Ifni y Sáhara. Una Encrucijada en la Historia de España*, Dueñas (Palencia), Ediciones Simancas, 2001.
- FERRER, Rai: *Durruti*, Madrid, Libertarias, 1996.
- GARCÍA DE VINUESA, Fernando: *De Madrid a Lisboa por Villa Cisneros*, Madrid, Estrella, 1933.
- GIL PECHARROMÁN, Julio: *La Segunda República*, Madrid, Historia 16, 1989.
- GILABERT, A.: *Durruti, un anarquista íntegro*, Barcelona, s.f.
- GÓMEZ FERNÁNDEZ, Ramiro: *El 52, de general a presidiario*, Madrid, 1932.
- LLARCH, Joan: *La muerte de Durruti*, Barcelona, Producciones Editoriales, 1977.
- MISTRAL, Emilio: *Vida revolucionaria de Durruti*, Valencia, Editoial Obrera, 1936.
- MORAL Y PÉREZ-ALOE, Joaquín del: *Lo del 10 de agosto y la justicia*, Madrid, Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, 1932.
- MORILLAS, Javier: *Sáhara occidental. Desarrollo y subdesarrollo*, Madrid, Prensa y Ediciones Iberoamericanas, 1988.
- PAZ, Abel: *Durruti*, Barcelona, Bruguera, 1978.
- PÉREZ MATEOS, Juan Antonio: *Los confinados*, Espulgas de Llobregat, Barcelona, Plaza y Janés, 1977.
- SANZ, Ricardo: *Buenaventura Durruti*, Toulouse, Ediciones El Frente, 1945.
- SANTOS ORTEGA, Mercedes de los, y ORTEGA PÉREZ, Javier: *El devenir revolucionario de Buenaventura Durruti*, Hondarribia, 1997.
- TUÑÓN DE LARA, Manuel: *La España del siglo xx*, Madrid, Ediciones Akal, 2000, Vol. 2.
- VIDAL, César: *Durruti. La furia libertaria*, Madrid, Ediciones Temas de Hoy, 1996.
- ZAHAREÑO, José: *Villa Cisneros (deportación y fuga de un grupo de antifascistas)*, Valencia, Ediciones Españolas, 1937.